

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion à tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja à 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y à 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor à un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

PARTE OFICIAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA
DE SORIA.

Circular.

La Direccion general de Contribuciones, con fecha 8 del corriente, me traslada la Real orden que sigue.

«Por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha comunicado à esta Direccion, con fecha 28 de Enero último, la Real orden siguiente.—Excmo. Sr.—Enterada la Reina (Q. D. G.) de lo manifestado por esa Direccion general al dar cuenta de que D. Victor Remon, recaudador electo de contribuciones de Soria y pueblos de Buitrago, Fuentecantos, Fuentelsáz y Garray de la misma provincia, no ha presentado la fianza correspondiente dentro del plazo de Instruccion en que debia formalizar su contrato; S. M. conformándose con lo propuesto por V. E. y por la Asesoría general de este Ministerio, se ha servido declarar caducado el nombramiento de dicho recaudador, é incurso al mismo en la pérdida del prévio depósito, mandando al propio tiempo que con la brevedad posible se celebre una nueva suelta de los mencionados distritos y los demás que se hallen en dicha provincia. De Real orden lo digo à V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.»

Lo que se publica en el Boletín oficial de esta provincia en cumplimiento de lo que se previene en la anterior Real ór-

den, haciendo saber que la subasta tendrá efecto en el día 1.º de Marzo próximo venidero, à las doce de su mañana, en el despacho del Sr. Gobernador civil, bajo el pliego de condiciones insertas en el Boletín oficial de la provincia número 27 de 13 de Agosto de 1860, el que estará de manifiesto en esta Administración, Soria 12 de Febrero de 1861.—Francisco Espina.

(Boletín Oficial.)

LA MÚSICA Y LA POESIA.

Estas dos artes, que en sus legítimas concepciones encarnan el sentimiento de la humanidad, y en sus bellas manifestaciones lo espresan y lo producen en su forma verdadera; esas dos hermanas gemelas, nacidas en el mismo instante, destinadas à vivir una misma vida, à suplirse à veces y à completarse siempre la una por la otra; que beben el néctar divino de su inspiracion en un mismo vaso, y ejercen su incontrastable poderío en las regiones de la sensibilidad humana, cuyos grandes movimientos brotan à su impulso y crecen y se desenvuelven bajo su proteccion: la Música y la Poesía, preparadas siempre à ofrecer sus versos y sus notas para celebrar los grandes hechos y los grandes hombres, conservando su memoria por eternidad de siglos, siempre, desde el principio del mundo, han vivido unidas en estrecho enlace, y unidas vivirán mientras existan en la tierra, porque su mision es la misma, porque sus aspiraciones son idénticas, porque sus medios son análogos, porque la accion hermanada de entrambas es la verdadera, la única espresion perfecta

posible de las sensaciones que los sublimes espectáculos de la naturaleza, las acciones heroicas, los talentos extraordinarios, los sucesos sobrenaturales, todo en fin, lo que es grande, lo que es superior à los objetos generalmente presentados à nuestra percepcion, produce en nuestro espíritu. Por esta razon, lo mismo hoy que en el principio de los siglos, la humanidad que en sus templos eleva himnos de admiracion, de alabanza y de gloria, humildes y sentidas plegarias al Hacedor Supremo, cuya existencia mas ó menos perfectamente comprendida ha sido y será siempre la primera base de los conocimientos humanos, busca la espresion y la forma para esos himnos y esas plegarias en la Poesía y en la Música, que, como que no son otra cosa que el lenguaje del corazon, el lenguaje del sentimiento, le prestan espontáneamente y sin esfuerzo el auxilio que les demandara para ponerse en comunicacion con ese Ser invisible é impalpable, cuya sublime y misteriosa morada nos agobia de respeto y nos deslumbra con los rayos de luz que nuestra imaginacion le finge por cimientos, y cuyas obras con su grandeza nos hacen comprender cuanto hay de pequeño en nuestro ser orgulloso. Por esta misma razon el entusiasmo de los pueblos por sus héroes y por sus triunfos busca tambien en la Poesía y la Música las vibraciones que hacen resonar su eco en las regiones y en las edades mas apartadas; y por idéntico motivo las grandes festividades de las naciones, como sus grandes desastres y sus horribles calamidades; y las alegrías y los dolores del individuo; los progresos, las ridiculeces mismas de las costumbres, depositan à la

par su recuerdo en esas dos artes, como si por medio de ellas pretendieran darles una nueva vida, vaga, indefinida, sin formas tangibles, pero durable de perpetuidad para cuando lleguen à perder la vida natural, perecedera, como lo es todo cuanto en el mundo existe.

Así nos lo acredita la historia, y de esta manera nos enseña la razón que ha de venir siempre realizándose. Y si es verdad que nosotros ni siquiera conocemos aquella modulación particular con que el pueblo de Israel, en el templo y fuera del templo, entonaba sus inimitables cantos y cuando se refería à la moción de afectos, de cuya tonalidad probablemente derivaron los griegos la de su prosa y de sus versos, que mas adelante legaron, bien que incompleta, al pueblo de Rómulo; si es verdad que entre nosotros, como en aquellos pueblos, y especialmente en el Hebreo sucedía, no se confunden la Música y la Poesía como en un solo ser, ni son ó se consideran completamente esenciales la una à la otra, no es menos cierto que, aisladamente y cada cual por sí, no llegará à producir jamás todo su efecto en los que perciben sus acordes, y que cuando así se muestran por completo separadas, como que se hecha de menos en ellas un algo que las sirviera, ora de medio de comunicación con las fibras que se relacionan con la sensibilidad de nuestro espíritu, ora de complemento de expresión para nuestra inteligencia.

En la parte drámatica, en que no parece tan esencial la amalgama de entrambas artes para producir todos los resultados propios del género, aun cuando no lo sea realmente, como acontece en el lírico de grado mas alto, la observación nos evidencia de la manera mas palmaria que donde quiera y en cualquier época que el teatro adquiere su desenvolvimiento hasta cierta altura, la Poesía y Música adunan sus esfuerzos para dar à las representaciones todo el brillo, todo el colorido necesario para cautivar la atención del auditorio por los poderosos medios que constituyen la gran fuerza de entrambas, como vemos que aconteciera en los buenos tiempos de la tragedia y la comedia griegas; como entre nosotros (por ahorrar la multitud de citas) aconteció en el reinado de Felipe IV, y se repite hoy, desde que en el teatro español ha principiado à verificarse la gran evolución destinada à marcar en él una de sus épocas mas notables.

La Música y la Poesía, por consecuencia precisa de los caracteres que en

nuestra época ha tomado el teatro, han venido à figurar, una y otra, el papel mas importante, à ejercer su acción mas notable en la escena, en que músicos y poetas van naturalmente con preferencia à buscar sus glorias: y por una razón bien obvia, como que ambas manifiestan en un mismo punto sus rasgos de mayor fuerza, y como que la esfera de su actividad y los recursos propios, no menos que su objeto, son, si no idénticos, análogos, tiene que suceder que la marcha de estas dos artes sublimes, si han de llenar debidamente su misión, se adune y se identifique: es preciso que los progresos de la una caminen à la par con los de su hermana, para que formen el conjunto armónico que nuestro espíritu exige, como necesario para producir la sensación de la belleza. De otra manera, los adelantos de cualquiera de ellas, lejos de favorecer los progresos artísticos, se neutralizarían, y vendrían à quedar borrados por completo cuando se trataran de hermanar con las producciones relativamente inferiores, ofreciendo un desacuerdo lastimoso y de desagradabilísimo efecto para los espectadores.

VARIEDADES.

Del Adelante de Salamanca, tomamos la siguiente poesía:

AL SOL.

¡Oh! Sol, cuan bello, esplendorosa lumbre
Generoso irradiando,
En el Eter inmenso resplandeces!
De la enlutada bóveda rasgando
El pavoroso velo
Tu celestial mirada
Huyó ante ti batiendo el ronco vuelo
La negra tempestad desenfundada.
Naturaleza el llanto
Presurosa enjugó, la hermosa frente
Serenó al vislumbrar tu radio ardiente,
Y henchida de placer alzó su canto!—
¡Oh! sol, esos rumores
Que te llevan lós céfiros ligeros
Son himnos lisongeros,
De gratitud, y amores,
Fuentes murmuradoras,
Y mares y torrentes y cascadas
Y las aves canoras,
Y los bosques y selvas dilatadas,
Elevando à la par su alegre acento,
Te saludan ¡oh! rey del firmamento!
Y tu, la baja tierra contemplando
Desde la altura escelsa en que dominas,
Con orgullosa magestad caminas
El concierto dulcísimo escuchando.—
Quién no te admira ¡oh sol!—ya te levantes
Rasgando el velo de la noche oscura
Con la luz que mágica destellas,
Y apagando los tímidos fulgores
Que lanzan las estrellas:

O ya en los anchos mares, inflamando
Las trémulas espumas,
Te sumerjes ¡oh sol! paso dejando
A la callada sombra y à las brumas!
Cuando la vista osado
Clavo en tu roja faz deslumbradora,
Queriendo como el águila altanera
Afrontar tu mirada
Y resistir tu luz embriagadora,
Y mis débiles ojos
Se bajan ante ti—«No en vano alzaron
Esclamo entonces, prodigiosos templos
Los hombres en tu honor y te adoraron!
Porque al diáfano azul del claro cielo
El rostro dirigiendo, te veían
Con vívido fulgor bañar el suelo;
Y las turbadas frentes abatían,
Y su intranquilo corazón temblaba,
Y en ti, radiante sol, hallar creían
La pupila de un Dios que los miraba!—
Coloso de los astros brilladores—
Saludos mil desde la fértil vega
Cuyas fragantes flores
El claro Tormes riega,
En acentos de férvida armonía,
A ti humilde trovador envía,
Plegue à Dios!—que tu lumbre idolatrada
En vez de las antorchas funerales
Bañe mi frente ajada,
Cuando ya de la tumba en los umbrales
La muerte envuelta en funeraria pompa
El hilo de mi vida rompa!
Ay!..... que tu luz querida
De tan amargo trance los rigores
Mitigará y el áspero quebranto!
Y podré despedirme de la vida
Dando el ¡adiós! postrero à los amores
Y elevándote ¡oh sol! mi último capto!—

Mariano Gil Sanz.

VÍAS FÉRREAS EN ESPLORACION EL 31 DE DICIEMBRE DE 1860.

| Líneas. | Kils. |
|-----------------------------------|-------|
| Madrid à Alicante y Toledo. | 482 |
| Alar à Santander. | 107 |
| Almansa al Grao de Valencia. | 138 |
| Córdoba à Sevilla. | 131 |
| Barcelona à Mataró y Gerona. | 66 |
| Alcázar de S. Juan à Ciudad-Real. | 77 |
| Jerez al Trocadero. | 27,5 |
| Barcelona à Zaragoza. | 187 |
| Madrid à Zaragoza. | 103 |
| Barcelona à Granollers. | 69 |
| Barcelona à Martorell. | 27 |
| Tarragona à Reus. | 14 |
| Zaragoza à Pamplona. | 63 |
| Sevilla à Jerez. | 104 |
| Langreo à Gijon. | 39 |
| Valladolid à Alar. | 129 |
| San Chidran à Búrgos. | 219 |

1.976,5

NOTICIAS GENERALES.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Mola de Gaeta 13, por la noche.—Gaeta ha capitulado.

Cialdini ocupará mañana las fortificaciones.

Después de la salida del rey y de su familia, se ocupará militarmente la ciudad, permaneciendo su guarnición prisionera de guerra, hasta la entrega de Messina y Civitella Deltronte.

Fiume (Sicilia) 12.—Esta ciudad y su distrito han sido declarados en estado excepcional.

Nápoles, 13, por la noche.—La corbeta francesa «Mouette» va á Gaeta para recibir á su bordo al rey Francisco II y su familia.

París 13, por la noche.—«La Patrie» dice que un folleto de Mr. de Lagueroniere espondrá la conveniencia y las bases de las negociaciones entre Francia y la corte pontificia.

Jassy 12.—La cámara ha sido disuelta con motivo de una votacion en que se prejuzgaban las turbulencias de Cracovia.

Pesth 12.—El «comitado» de esta ciudad ha votado unánimemente el siguiente acuerdo: «El diploma de Octubre respica confianza al país al paso que el Rescripto de Enero la destruye. Únicamente una vuelta sincera y franca al sistema constitucional puede salvar al rey y á la patria.»

Liverpool 14.—Segun noticias de Veracruz, el gobierno constitucional de Méjico ha dado sus pasaportes al embajador español, al nuncio de Su Santidad y á los representantes de algunas repúblicas hispano-americanas. El ministro francés ha sido respetado.

París 14 por la tarde.—Hoy se ha embarcado en Gaeta á bordo de la fragata francesa «Mouette» toda la familia real de Nápoles. La «Mouette» ha hecho rumbo para Civita-Vecchia. La familia destronada se dirige á Roma.

París 14.—El emperador ha ordenado, que en el caso de que se dirija á Francia la familia real de Nápoles, se le hagan honores reales, y que se ponga á su disposicion el palacio-castillo de Pau.

París 13.—Mister Cochrane ha anunciado en el Parlamento inglés una interpelacion relativa á la anexion á Francia de Menton y Roquebrune.

Pasado mañana se publicará el folleto del vizconde Lagueroniere, titulado: Francia, Roma é Italia.

—Dice la Correspondencia:

Los últimos dias de la resistencia de Gaeta han debido ser horribles, segun los pormenores que empezamos á recibir. La ruina, el incendio, las explosiones, la sangre, la desolacion, se estendian á todas partes. En la defensa de la plaza han perecido muchos de sus mas valientes defensores, entre los cuales se encuentran los generales Traversa, duque de Sangro y Ferrari, y los mayores conde de Averspere y Sangro, Sanseverino y Jacquemin. La brecha de que nos habló el telégrafo no fué abierta directamente por los sitiadores, sino por la explosion de uno de los polvorines que derribó una parte de la muralla. La reina y el rey que acudieron inmediatamente al punto donde habia ocurrido aquella gran catástrofe para prestar personalmente auxilios y ánimo á los heridos, pasaron allí la noche en medio de la lluvia de proyectiles que arrojaban los sitiadores para impedir que los sitiados reparasen los estragos de la explosion.

—Por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se han concedido en el último trimestre de 1860 treinta y ocho privilegios de industria, cuyo objeto nos parece curioso dar á conocer á nuestros lectores: Procedimiento para producir una fuerza llamada gasomotor. Para obtener cierta parte vegetal aplicable á la fabricacion de papel y carbon. Para obtener otra parte vegetal aplicable tambien á la fabricacion de papel. Máquina llamada escarbador mecánico. Idem. Sistema para mejorar el tratamiento de minerales de cobre y zinc. Idem. Sistema para utilizar el trabajo mecánico que se desarrolla por la combustion explosiva de las mezclas gaseosas inflamables. Registro eléctrico para intervenir la marcha de los trenes. Procedimiento para trabajar el caoutchouc galvanizado y hacer con él toda clase de objetos. Máquina para clavetejar ó coser el cuero y el calzado. Composicion para engrasar toda clase de máquinas. Procedimiento para convertir la piedra de yeso en marmórea jasepada y blanca. Procedimiento para fabricar papel. Sistema de molino de suspension y rota-

cion simple de la muela superior. Sistema perfeccionado de fabricacion de calzado. Sistema de molino para mejorar la calidad de las harinas. Sistema para la descomposicion de los cuerpos grasos neutros en ácidos grasos y glicerina. Sistema para el tratamiento de los metales y principalmente de los minerales de zinc. Procedimiento para fabricar masas aglomeradas de carbones menudos. Máquina y procedimiento para clavetejar el calzado con clavos de metal en roca. Freno regulador para toda clase de máquinas. Horno continuo para calcinar calaminas. Procedimiento para la fabricacion de un betun plástico aplicable á toda clase de construcciones. Sistema de forjado de pisos para edificios de todas clases. Aparato ó puerta de hierro para almacenes y otros usos. Sistema perfeccionado de máquinas para coser. Sistema de los tratamientos de los minerales de potasa y de sosa. Sistema de máquina para imprimir por ambos lados y simultáneamente muestras de escritura y dibujo sobre papel y otras materias. Procedimiento para fabricar gas y esencias. Sistema de locomotoras y de ocho ruedas apareadas. Un registro ó contador de la marcha de los trenes en los ferro-carriles. Procedimiento para la fabricacion de miembros artificiales. Aparato llamado *hidrófero*, por medio del cual con tres litros y medio de agua puede tomarse un baño general de una hora. Sistema perfeccionado para fabricar los tejidos conocidos por tules, bobin y bobinet. Motor de aire dilatado con la combustion de los gases por medio de la electricidad.

—En las inmediaciones de Alost (Bélgica) ha aparecido una enfermedad epizootica que en 1825 arrebató 60,000 cabezas de ganado. Ya han muerto de ella gran número de corderos, y se teme su propagacion. Cuando apareció hace treinta y cinco años, comunicaba á la carne de los animales que la habian experimentado, principios nocivos á la higiene.

—Un caballo viejo de pura raza inglesa que ha corrido en casi todos los hipódromos de Europa y ha ganado á sus dueños premios valor de millon y medio de francos, fué vendido en París el dia 9 con silla y brida en 25 francos. Al mismo tiempo una miniatura de Hall que valió al artista 121 francos, fué vendida en 7,000 francos.

—D. Eugenio Doyague, maestro de ins-

truccion primaria de la villa de Poblacion de Campos, que impedido de una pierna, con su escasa dotacion mantiene seis hijos y una cuñada, salvó en aquella villa, el dia 2 del corriente la vida de un niño que, encontrándose solo en una casa, habia tenido la desgracia de que el fuego inflamando sus vestiduras acaso le hubiera carbonizado sin el eficaz auxilio que á sus gritos le prestó el Doyague, logrando salvarlo con ligeras lesiones, pero quedando en cambio su libertador con las manos enteramente abrasadas.

—Enterada S. M. de los importantes servicios que en todos conceptos ha prestado la Guardia civil y veterana durante el año próximo pasado, resultando haber aprehendido 27,999 delincuentes y salvado la vida á 1,054 individuos, que sin el auxilio de dichos cuerpos hubieran perecido en los incendios, hundimientos, naufragios ú otros incidentes desgraciados, ha tenido á bien mandar se manifieste al director general del cuerpo el particular agrado con que ha visto esta nueva prueba del acreditado celo y de la nunca desmentida abnegacion que distinguen á los jefes, oficiales y tropa de los cuerpos confiados á su direccion.

GACETILLA.

ESTADISTICA CURIOSA.—Segun Humboldt, las especies de plantas conocidas ascienden á 44,000: de estas 6,000 son criptógamas ó lo que es lo mismo, no tienen flor ni fructificacion visible.

En el globo habrá próximamente unas 20,267 especies de animales conocidos, á saber: 415 de cuadrúpedos vivíparos, 113 de cuadrúpedos ovíparos, 15 de cetáceos, 2,424 de aves, 175 de serpientes, 966 de pescados, 15,000 de insectos y 1.159 de gusanos.

560 libras de trigo dan 420 libras de harina, 126 de salvado, 14 de desperdicios, y solo producen 150 de pan.

ADICIONES AL CÓDIGO.—Atentan contra las personas:

Los ciudadanos que saludan estrujándonos las manos como la espresion de un acendrado cariño, nos tiran de la barba, etc,

Los que mientras hablan, nos hacen partícipes de su última comida aproximando su boca á nuestra nariz.

Los que creen dár mas fuerza á sus palabras, con una copiosa lluvia de saliba que nos inunda.

Los que consideran como chiste quitarnos la silla para que nos rompamos la erisma.

Los que al pisarnos los callos, se rien.
Los que ahorran fósforos encendiendo su cigarro en el nuestro y le devuelven al revés para que nos quememos.

AMOR AL TRABAJO.—No es muy difícil probar—que hay zánganos cortesanos,—y polillas y gusanos,—cuyo lema es, D. Gaspar,—*comer y no trabajar.*

¿Qué quiere don Agustin,—que se ordena por embrolla,—y no ha estudiado latin?—¿cuál será su santo fin?—¿ser cura de *misa y olla*?—su intencion es don Gaspar,—*comer y no trabajar.*

¿Y aquel estudiante maula—que da el libro á la prendera,—y en vez de marcharse al aula,—de grillos coje la jaula,—y se marcha á la pradera?—¿cuál es su fin, don Gaspar?—*comer y no trabajar.*

Mucho juega don Garcia—á la faláz lotería:—¿qué pretende el caballero—que con tanto ardor ansia—dar un regalo al lotero?—¿cuál es su fin, don Gaspar?—*comer y no trabajar.*

¿Y el que se encuentra á deshora—entre el caballo y el rey—en casa de una señora...—barajando, y despues llora;—y reniega de su ley?—¿qué pretende, don Gaspar?—*comer y no trabajar.*

EL QUE HAGA APLICACIONES.
—Tomar la borla quería—un médico jovencillo,—y por que nada sabia—el infeliz se affigia—llorando como un chiquillo.—Conociendo esto el rector—así le habló: Qué inocencia!—deseche V. el temor;—que para ser hoy doctor—no se necesita ciencia.

¿ES V. CASADO?—

Ha dado en decir la gente qué con la bella Leonor casa vuestro hijo menor;

¿Es verdad?—Es evidente.

—Pues le falta todavia algun juicio.—¿Voto á tal!

¿Si le tuviera cabal, pensais que se casaría?

TENIA RAZON.—Entró en casa de un sábio un patan muy ignorante, y pidió un poco de lumbre.—¿Y dónde la has de llevar? le preguntó.—En la palma de la mano.—No conoces que te quemarás.—

No señor, porque para ello sé un remedio.—¿Y cuál es?—Poner ceniza en la mano.—Es cierto; no hubiera yo calculado otro tanto.

SECCION DE ANUNCIOS.

SE HALLA VACANTE EL PARTIDO de Médico de la villa de Yánuas, que lo componen los pueblos de Leria, la Vega, la Mata, Vellosillo, Camporredondo y Diustes, el mas distante una hora de esta villa; cuya dotacion consiste en 200 fanegas de trigo comun del país, pagadas en el mes de Agosto de cada un año, y 4.000 rs. en dinero, satisfecho uno y otro por igualas entre vecinos, y 1.000 rs. por la asistencia de las familias pobres, segun convenga el agraciado con los Ayuntamientos, cuatro duros para renta de casa, libre de las cargas vecinales y toda contribucion, excepto el subsidio industrial y aprovechamientos como los demás vecinos. Los que aspiren á dicho partido podrán presentar sus solicitudes al Ayuntamiento de dicha villa de Yánuas en el término de un mes, á contar desde la fecha de la publicacion de este anuncio en el Boletín oficial.

SE HALLA VACANTE EL PARTIDO de Cirujano titular de la villa de Almaluez, para la asistencia de seis vecinos pobres, por renuncia del profesor que la desempeñaba: su dotacion consiste en trescientos reales vellon, pagados por el Ayuntamiento de fondos municipales á trimestres vencidos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al Alcalde de dicha villa en el término de un mes, á contar desde la fecha en que se anuncia en el Boletín oficial de la provincia.

EL ROMANCERO

DE LA GUERRA DE AFRICA.

Publicado á espensas de SS. MM. y cuyos productos se destinan á los heridos de la guerra. Escrito por el *Marqués de Molins, Catalina Amador de los Rios, Cervino, Flores, Alcalá Galiano, Madrazo, Campoamor, Hartzembusch, Tamayo y Baus, Vega, Ferrer del Rio, Dacarete, Augusto de Cueto, Rosell, Rubí M. de Aunon, Arnao, Pedroso, Cañete, Segovia, Breton de los Herreros y Asenjo Barbieri.*

Se halla de venta en la *Libreria de Rioja* en esta Ciudad á 6 reales vellon, y á 5 para los suscritores al Avisador Numantino.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.